CUENTA DE COBRO N° 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

YOHANA CAROLINA NAVARRO DE LA CRUZ identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.004.213.403 Barranquilla cuyo objeto es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.. La suma TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L **($3.500.000)**, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a **primer** pago correspondiente al 30 de septiembre de 2025.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No 91211509231 de BANCOLOMBIA.



YOHANA CAROLINA NAVARRO DE LA CRUZ
C.C 1.004.213.403 de Barranquilla